

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera Retiro en cartelera

12/11/2025

19/11/2025

Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.



Medellín, 08 de noviembre de 2025

Señora
MELISSA ALVAREZ
me.alvarezing@gmail.com

0155PED- 20250130202194

Asunto: Respuesta al radicado 20250120211542

Cordial saludo señora Melissa,

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, analizamos su requerimiento relacionado con la de Conexión del Servicio de Energía para reforma, en la dirección CL 63 CR 120 A -5, en el municipio de Medellín.

Le informamos que, validando el cumplimiento de los requisitos, se ingresó el pasado 4 noviembre del año en curso el pedido número PED-3605392-J1T8 con solicitud de fénix 23580708 correspondiente a un movimiento de redes, el cual fue solicitado a través de nuestra línea de atención al cliente y se encuentra en proceso de atención por parte de nuestra área encargada, una vez cumplido y aprobado se podrá continuar con el proceso requerido, así mismo solicitamos de su claridad, si su solicitud se encuentra asociada al proyecto NEVARDO DE JESUS BEDOYA (SubPry-00167943), con recibo técnico N°23130818 el cual se encuentra cumplido y aprobado para dos instalaciones.

Le informamos que, en el momento de enviar nuevamente su requerimiento para el ingreso de la solicitud, puede relacionar en las observaciones de la transacción asociadas al número de radicado 20250120211542 en el cual envió los documentos, los cuales estarán disponibles en nuestros servidores solo por espacio de 15 días hábiles, si la fecha de su radicado es superior a este tiempo debe volver a adjuntar la totalidad de los documentos.

Es importante tener en cuenta que en el momento que envíe nuevamente su requerimiento por el medio electrónico a través del portal corporativo <https://aplicaciones.epm.com.co/serviciosdigitales/#!/solicitante?transaccionId=2> debe adjuntar todos los requisitos antes descritos, recuerde además que el portal permite adicionar documentos con un peso hasta de 30MB, por documento, PQR web (peticiones).

Atentamente,


SANDRA MILENA CANO H.
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13172012-Q2J9



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnvíaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1435847
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	me.alvarez@gmail.com - MELISSA ALVAREZ
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120211542
Fecha envío:	2025-11-10 13:27
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/11/10 Hora: 13:30:00		Tiempo de firmado: 2025/11/10 13:30:00 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)	Fecha: 2025/11/10 Hora: 13:30:01	Nov 10 13:30:01 cl-t205-282cl postfix /smtp[6761]: 3A65C12487EC: to=<me.alvarez@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.27]:25, delay=1.4, delays=0.09/0/0.97/0.37, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp ffacd0b85a97d-42b2dbf692bsi4269713f8f.523 - gsmtip (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/11/10 13:40:28 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/11/10 Hora: 13:40:31	Consumo para id 1435847, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13172012-Q2J9-3511.pdf	application/pdf	fe69006a356bfa88f079db957144c28d738f02a95a4afaf52931b89901b56a4d

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

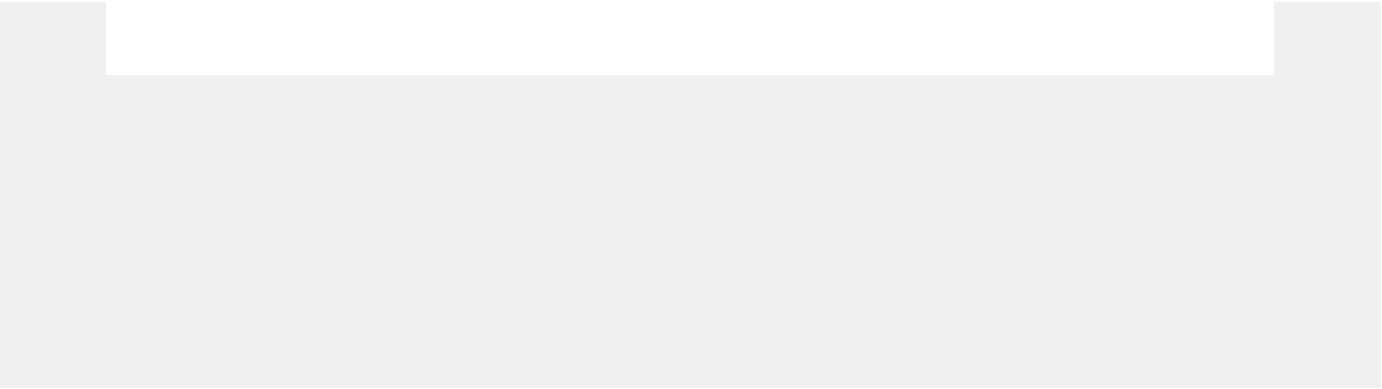
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120211542. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co